

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental (FIBAO, en adelante), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar un Contrato de Investigador/a postdoctoral, a tiempo parcial, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado a un proyecto de investigación titulado *“Reliable Novel Liquid Biopsy technology for early detection of colorectal cancer — Liqbiopsens”*, financiado por la Comisión Europea en el marco del Horizonte H2020,

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Doctor (preferiblemente en el ámbito de Bioquímica y Biología Molecular).

- Experiencia demostrable en análisis genéticos y técnicas de biología molecular: incluyendo conocimientos básicos de técnicas de NGS, secuenciación Sanger, genotipado Taqman y uso de RT-PCR.
- Experiencia en el campo de la oncología y genética biomédica.
- Al menos dos años de formación posdoctoral fuera de España
- Nivel C de inglés

Se valorará positivamente:

- Estancias predoctorales en el extranjero.
- Justificación de experiencia en difusión de resultados: Publicaciones indexadas en JCR y Congresos Internacionales.
- Gestión de bases de datos con cohortes de pacientes.
- Colaboración activa con unidades de gestión clínica del Servicio Andaluz de Salud.
- Experiencia Docente Universitaria.
- Experiencia en docencia y preparación de manuales de formación en genética clínica y medicina personalizada.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.



Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato laboral de duración determinada a tiempo parcial (20 horas/semanales), por 12 meses, en el marco de Ley de la Ciencia Ley 14/2011.

Objeto del contrato: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado, para la colaboración en los paquetes de trabajo de validación

Cuantía del contrato: Percibirá una retribución de 1.425,00 euros brutos mensuales, incluido el prorrateo de dos pagas extra

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 48/2017**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
- Entrevista personal: 20%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director científico del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto.
- Investigador/a colaborador/a del proyecto

En Granada, a 22 de Mayo de 2017

EL PRESIDENTE
FIBAO
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EN BIODIVERSIDAD Y ECOLOGÍA ORIENTAL
ALEJANDRO ORTIZ
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199